

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5865 *Resolución de 9 de abril de 2018, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 67, de 5 de abril de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Técnico de Actividades Turísticas, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Tres plazas de Cabo-Conductor del Servicio de Extinción de Incendios perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» o tablón de anuncios de la Corporación.

Santander, 9 de abril de 2018.—El Concejal Delegado de Personal, Pedro Nalda Condado.